

CORDOBA, 07 OCT 2014

VISTO:

- La necesidad de designar Profesor Encargado en la la Cátedra de Obstetricia y Perinatología, HUMyN, por renuncia por razones personales del Prof. Dr. Pedro C. Funes en dicha función (RD 3488/14) ;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr. Prof. Héctor Dante LUCCHINI (Legajo 20115) como Profesor Encargado de la la Cátedra de Obstericia y Perinatología, Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, desde el 29-9-2014 al 31-3-2015 como carga anexa a sus cargo rentado.

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROCELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COROBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

3499